

Modelo: 1

- 1. A la calle la Taranta se accede desde:**
 - a) Calle la Malagueña.
 - b) Calle la Petenera.
 - c) Calle la Romera.

- 2. RESERVA 1. Para dirigirse a un incendio en una vivienda sita en la calle Esperanza de la Trinidad, con salida desde el Parque de Bomberos nº 2, situado en la calle Demetrio de los Ríos, el itinerario correcto es:**
 - a) Avenida Menéndez Pelayo, avenida del Cid, avenida María Luisa, Paseo de las Delicias, puente de San Telmo, avenida República Argentina y calle Esperanza de la Trinidad.
 - b) Calle Juan de Mata Carriazo, calle Juan Antonio Cavestany, avenida de Pablo Iglesias, calle San Juan Bosco y calle Esperanza de la Trinidad.
 - c) Calle José María Moreno Galván, calle Juan Antonio Cavestany, avenida José Laguillo y calle Esperanza de la Trinidad.

- 3. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**
 - a) Las calles Mauricio y Akután son paralelas.
 - b) Las calles Tanaga y Martinica son paralelas.
 - c) La calle Akután se cruza con la calle Frisas.

- 4. La calle Virtud:**
 - a) Es paralela a la calle Franqueza.
 - b) Desemboca en la calle Salado.
 - c) Se cruza con la calle Prosperidad.

- 5. Para realizar una intervención en la calle Clara Campoamor, el itinerario correcto desde el Parque de Bomberos número 2, sito en la calle Demetrio de los Ríos, sería:**
 - a) Calles Juan de Mata Carriazo, Periodista Emilio Segura, Jazmineras y Clara Campoamor.
 - b) Calles Juan de Mata Carriazo, Periodista Emilio Segura, Campamento, avenida La Buhaira y calle Clara Campoamor.
 - c) Avenida Eduardo Dato y calles San Bernardo y Clara Campoamor.

- 6. Para llegar a una nave ardiendo que se encuentra en la calle Nao Victoria, el itinerario correcto sería:**
 - a) Salida del Parque de Bomberos número 5, sito en la calle Escultor Sebastián Santos, ronda de circunvalación autovía SE-30, desde la que se toma la salida 12 (Puerto Oeste), carretera de la Esclusa y calle Nao Victoria.
 - b) Salida del Parque de Bomberos núm. 5, sito en calle Escultor Sebastián Santos, carretera su Eminencia, calle Iguazú, Doctor Fleming, Padre García Tejero, avenida de las Razas y calle Nao Victoria.
 - c) Salida del Parque de Bomberos número 2, sito en calle Demetrio de los Ríos, calle Juan de Mata Carriazo, avenida de la Borbolla, avenida de la Guardia Civil, avenida Moliní, avenida de las Razas y calle Nao Victoria.

- 7. La calle Poto:**
 - a) Une la carretera Madreperla con el camino de la Reina.
 - b) Es paralela a la calle Hortensia.
 - c) Une la carretera Madreperla con el camino Torre del Judío.

- 8. A la calle Estrella de Acamar, se accede desde la calle:**
- a) Estrella Sirio.
 - b) Camino de los Toros.
 - c) Corral de las Maravillas.
- 9. La calle Concepción Estevarena:**
- a) Es paralela a la calle peatonal Gloria Fuertes.
 - b) Es paralela a la calle peatonal Carmen Conde.
 - c) Es paralela a la calle María Zambrano.
- 10. A la calle Úbeda se accede desde la calle:**
- a) Luis Cadarso.
 - b) Amador de los Ríos.
 - c) San Alonso de Orozco.
- 11. La calle Terral:**
- a) Une las calles Periodista Ramón Resa y San Antonio María Claret.
 - b) Permite acceder a la calle Alisios desde la calle Torcuato Luca de Tena.
 - c) Desemboca en la calle Tramontana.
- 12. En el barrio del Zodiaco se encuentra la calle:**
- a) Rafael Alberti.
 - b) Alonso Martínez.
 - c) Alonso de Solís.
- 13. A la estación de autobuses Prado de San Sebastián se accede desde la:**
- a) Calle José María Osborne.
 - b) Avenida Roberto Osborne.
 - c) Calle Conde de Osborne.
- 14. RESERVA 2. Al BIC denominado Cilla del Cabildo se accede desde la:**
- a) Calle Santo Tomás.
 - b) Plaza del Cabildo.
 - c) Calle Guzmán el Bueno.
- 15. La estación de trenes Jardines de Hércules está en:**
- a) El cruce de calle Zeus con calle Dioniso.
 - b) El cruce de calle Zeus con calle Poseidón.
 - c) La calle Poseidón.
- 16. RESERVA 3. El BIC denominado Hacienda de Su Eminencia está en la:**
- a) Calle La Puebla del Río.
 - b) Calle Pino Estrobo.
 - c) Carretera de Su Eminencia.
- 17. Los accesos a la Plaza del Cabildo son desde:**
- a) La avenida de la Constitución, calle Almirantazgo y calle Arfe.
 - b) El Pasaje de los Seises, calle Almirantazgo y calle Arfe.
 - c) El Pasaje de los Seises, calle Almirantazgo y calle Federico Sánchez Bedoya.
- 18. Para circular por la calle Sol sin infringir las normas de circulación se debe acceder desde la:**
- a) Calle Matahacas.
 - b) Plaza de los Terceros.
 - c) Calle Madre Isabel de la Trinidad.

19. A la calle Churruca se accede desde la calle:

- a) Heliotropo.
- b) Castelar.
- c) Castellar.

20. La calle Atanasio Barrón:

- a) No tiene ningún tramo peatonal.
- b) Tiene un tramo peatonal.
- c) Es peatonal en su totalidad.

21. La calle que comunica la Plaza de Doña Elvira con la Plaza Venerables es la calle:

- a) Pimienta.
- b) Reinoso.
- c) Gloria.

22. En el barrio de los Remedios está la calle:

- a) Naos.
- b) Nao Victoria.
- c) Victoria.

23. No pertenece al barrio de San Jerónimo la calle:

- a) Locomotora.
- b) Traviesa.
- c) Andén.

24. La calle Aviación está en el:

- a) Polígono industrial Aeropuerto.
- b) Barrio Aeropuerto Viejo.
- c) Polígono industrial barrio Colores-Entreparkes.

25. A la plaza Zurbarán se accede por la calle:

- a) Maestro Jiménez.
- b) Laurel.
- c) Misericordia.

26. RESERVA 4. La calle Conde de Halcón es paralela a la calle:

- a) Quintana.
- b) Santa Bárbara.
- c) Alhelí.

27. La calle Plomada está en el Polígono Industrial:

- a) Store.
- b) Aeropuerto.
- c) Nuevo Calonge.

28. A la calle Ciudad de Montilla se accede desde la calle:

- a) Ciudad de Alfafar.
- b) Rafael Laffón.
- c) Manuel Ramón Alarcón.

29. La calle Plata es perpendicular a la:

- a) Calle Ingeniero La Cierva.
- b) Calle Metalurgia.
- c) Avenida Bellavista.

30. A la plaza Pumarejo se accede desde la calle:

- a) Pozo.
- b) Aniceto Sáenz.
- c) Fray Diego de Cádiz.

31. La avenida del Deporte:

- a) Es totalmente peatonal.
- b) Tiene acceso permitido para vehículos desde la avenida de las Ciencias.
- c) Es paralela a la calle Doctora Navarro Rodríguez.

32. RESERVA 5. El itinerario correcto para dirigirse a la Casa Luca de Tena, Bien de Interés Cultural (BIC), ante un aviso por caída de la rama de un árbol, es:

- a) Salida desde el Parque de Bomberos número 2, sito en calle Demetrio de los Ríos, avenida Menéndez Pelayo, San Fernando, avenida la Constitución, calle Fray Ceferino González, Plaza del Triunfo, Mateos Gago y calle Fabiola, donde se está la Casa Luca de Tena.
- b) Salida desde el Parque de Bomberos número 5, sito en calle Escultor Sebastián Santos, carretera de Su Eminencia y avenida La Palmera, donde está la Casa Luca de Tena.
- c) Salida desde el Parque de Bomberos número 2, sito en calle Demetrio de los Ríos, avenida Menéndez Pelayo, calle San Fernando y avenida la Constitución donde está la Casa Luca de Tena.

33. La avenida del Flamenco:

- a) Es paralela a la calle Bramainas.
- b) Es paralela a la calle Milongas.
- c) Da acceso a la calle Jabegote.

34. La plaza de los Mártires está en el barrio:

- a) La Calzada.
- b) Las Letanías.
- c) Triana Este.

35. RESERVA 6. La calle:

- a) Niña tiene acceso desde la carretera de Carmona.
- b) Santa María tiene acceso desde la calle Arroyo.
- c) Garci Fernández no tiene acceso desde la calle Mamá Margarita.

36. La calle Virgen de Lourdes pertenece al barrio de:

- a) Los Remedios.
- b) La Plata.
- c) Santa Cruz.

37. El punto kilométrico de la autovía de circunvalación SE-40 que está dentro del término municipal de Sevilla, es el:

- a) 5.
- b) 6.
- c) 7.

38. A la Plaza de la Acogida se accede desde la calle:

- a) Luis Fuente Bejarano.
- b) Milano Real.
- c) Fernando Zobel.

39. La calle Flor de Azalea:

- a) Confluye con la calle Flor de Nieve.
- b) Confluye con la Glorieta de las 17 Rosas de Guillena.
- c) Es paralela a la calle Flor de Papel.

40. RESERVA 7. Pertenece al barrio de San Bernardo, la calle:

- a) Abogada Aurora León.
- b) Abogada Carmen Moya.
- c) Abogada Rosa María Morón.

41. RESERVA 8. A la calle Emilia Pardo Bazán se accede desde la calle:

- a) Vasco de Gama.
- b) María Guerrero.
- c) Ingeniero La Cierva.

42. La calle que da acceso al barrio de la Corza es:

- a) La calle Alonso Fernández de Santillana, accediendo a ésta desde la calle Carretera de Carmona.
- b) La calle Cristóbal de Orozco, accediendo a ésta desde la calle Baltasar de Alcázar.
- c) La calle Pedro Barba, accediendo a ésta desde la calle Carretera de Carmona.

43. Al Palacio de Miguel de Mañara se accede por la calle:

- a) San Luis.
- b) Miguel Mañara.
- c) Levíes.

44. Al Palacio de Altamira se accede desde la calle:

- a) Santa María la Blanca.
- b) Madre de Dios.
- c) Mateos Gago.

45. El convento de Santa Rosalía está en la calle:

- a) Jesús del Gran Poder.
- b) Cardenal Cisneros.
- c) Cardenal Spínola.

46. RESERVA 9. A las instalaciones del Real Club Pineda de Sevilla se accede desde:

- a) Calle Elche.
- b) Calle Peñarroya.
- c) Carretera de Su eminencia.

47. El museo de Arte Flamenco está en la calle:

- a) Cuna.
- b) Manuel Rojas Marcos.
- c) López de Rueda.

48. Para circular por la calle Bécquer sin infringir las normas circulación se debe acceder por la calle:

- a) Vib Arragel.
- b) Peral.
- c) Muro.

49. La calle Arroyo es:

- a) De doble sentido de circulación en su totalidad.
- b) De un solo sentido desde la avenida José Laguillo hasta la plaza Carmen Benítez.
- c) De un solo sentido desde la plaza Carmen Benítez hasta la avenida José Laguillo.

50. La calle Brocha pertenece al Polígono Industrial:

- a) La Cancela.
- b) Store.
- c) Nuevo Calonge.

51. La calle Valme está en el barrio:

- a) La Buhaira.
- b) Los Remedios.
- c) Bellavista.

52. RESERVA 10. No pertenece al barrio León la calle:

- a) Regla León.
- b) Enriqueta León.
- c) Dolores León.

53. La calle Villegas Marmolejo es perpendicular a la calle:

- a) Fernández de Ribera.
- b) San Juan de Ribera.
- c) Páez de Ribera.

54. La plaza Virgen del Pilar está en el barrio:

- a) La Barzola.
- b) Los Remedios.
- c) Elcano-Los Bermejales.

55. La calle Pepe Suero está en el barrio

- a) Cerro del Águila.
- b) San Pablo C.
- c) San Pablo D.

56. La calle Vasco de Gama es perpendicular a la calle:

- a) Virgen del Carmen.
- b) Nuestra Señora del Carmen.
- c) Carmen Vendrell.

57. La calle Quiroga es:

- a) Paralela a la avenida Pino Montano.
- b) Perpendicular a la Ronda de Capuchinos.
- c) Perpendicular a la calle Carretera de Carmona.

58. La calle Cruz de la Tinaja comunica las calles:

- a) Marco Sancho y Joaquín Costa.
- b) Conde de Torrejón y Correduría.
- c) Feria y González Cuadrado.

59. La calle Torero Manolo Vázquez está en el barrio de:

- a) San Pablo C.
- b) Los Remedios.
- c) La Buhaira.

60. La calle Roldana confluye con la calle:

- a) San Gregorio.
- b) Polea.
- c) Cojinete.

